



INFORME DE PREADJUDICACIÓN

VISTAS las actuaciones que anteceden, la Dirección de Compras y Contrataciones cumple en informar que mediante Expediente N° 036.110/20 se gestionan el llamado a Subasta Electrónica Inversas N° 46/2021, tendientes a la ADQUISICIÓN DE MATERIAL METALÚRGICO con destino a la Dirección de Tránsito, para la cual se efectuaron las publicaciones de práctica (fs. 33), previstas en el Art. 8º de la Ordenanza 12.995 y su reglamentación Resolución 23/A/2020.-

Una vez finalizada la subasta, se procesaron automáticamente los lances recibidos, ordenando a los postores, según el monto de sus lances, generando electrónicamente un Informe final de Subasta (fs. 35), el que queda registrado y publicado en el respectivo "Portal de Subastas", mostrando la identidad de los oferentes participantes: UNIVERSAL ELECTRIC S.A. y ORPIANESI EVER GABRIEL. Sin perjuicio de esta publicación, se efectuó la notificación del mencionado informe al oferente que resultara primero en el orden de prelación (UNIVERSAL ELECTRIC S.A. - fs. 36) quien no cumplimentó en tiempo con la presentación de la documentación.

Consecuentemente, se efectuó la notificación a la siguiente firma (ORPIANESI EVER GABRIEL – FS. 37) quien, cumpliendo los plazos establecidos, presenta la documentación necesaria para su evaluación, según consta de fs. 37/47, a los fines de poder considerar firme su respectiva oferta económica, sobre la cual la Repartición Requirente emitió informe técnico obrante a fs. 50 indicando que el total de los subrenglones cotizados se ajustan a lo solicitado en pliegos y que los precios son corrientes en plaza.-

En relación a la documentación formal, en lo que respecta a la Constitución de Domicilio Electrónico, Inscripción en el Registro Municipal de Proveedores y Garantía de Oferta, no surgen novedades.-

Como consecuencia de lo antes expuesto, esta Dirección sugiere:

PREADJUDICAR la Subasta Electrónica Inversas N° 46/2021, tendientes a la ADQUISICIÓN DE MATERIAL METALÚRGICO con destino a la Dirección de Tránsito, a favor de la firma ORPIANESI EVER GABRIEL (Cuit. N° 20-33381479-0), conforme cantidades y precios que constan en ANEXO 1 que con UN (1) folio forma parte de la presente, por un total de **PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL (\$2.880.000)**.-

Dirección de Compras y Contrataciones, 01 de marzo de 2021.-



DR. GLAUBERT ESPERANZANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



Municipalidad
de Córdoba

Dirección de Compras y Contrataciones

Secretaría de Economía y Finanzas

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9º Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina

Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

ANEXO 1

Expte. N° 036.110/20

Remglón	DESCRIPCIÓN	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	MATERIAL METALÚRGICO			\$ 2.880.000,00
1.1	Caño redondo negro de 2" - Espesor 3,25mm, diámetro exterior 60,3mm y 6,40m de longitud	250	\$ 7.381,00	\$ 1.845.250,00
1.2	Chapa galvanizada (HºG) lisa de 16 (1220x2440x1,6mm)	57	\$ 10.391,35	\$ 592.306,77
1.3	Chapa galvanizada (HºG) lisa de 18 (1220x2440x1,25mm c-18))	57	\$ 7.762,15	\$ 442.442,55



Cr. CLAUDIO ESTEBAN FANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA